



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 FEB. 2001

RES. HD. N° 116 - 01

VISTO:

La Res.H.N° 337/93 y 557/96 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el/la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente a los alumnos que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el programa de estudio y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción la asignatura: FILOSOFIA DE LA HISTORIA;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 19.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica, a los siguiente alumnos.

Asignatura: FILOSOFIA DE LA HISTORIA  
Carrera...: PROF. Y LIC. EN FILOSOFIA  
Plan.....: 92 - Periodo Lectivo 2000

- L.U. N° 704.656/ BRANDAN, MARIO LEONARDO 9 (Nueve)
- L.U. N° 704.669- FERNANDEZ, MATIAS RODRIGO 7 (Siete)
- L.U. N° 703.876, BUEVARA, BEATRIZ ESTEFANIA 10 (Diez)
- L.U. N° 704.681, LUNA OVIEDO, ANDREA ELIZABET 6 (Seis)
- L.U. N° 704.688- MOLINA, VILMA FLORA YGNACIA 7 (Siete)
- L.U. N° 703.901- SARAVIA, LUMENA DEL ROSARIO 8 (Ocho)
- L.U. N° 704.706, VELASQUEZ, CLAUDIA ELIZABETH 8 (Ocho)
- L.U. N° 701.616, VIVEROS, NANCY BEATRIZ 6 (Seis)
- L.U. N° 703.147, ZENZANO, EDUARDO LEONEL 6 (Seis)

ARTICULO 20.- ESTABLECER como fecha de promoción de la asignatura a la que se hace referencia en el artículo anterior, el 22/11/2000, fecha en que el/la docente eleva el informe correspondiente.

ARTICULO 30.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por el/la docente responsable de la asignatura quedará en el archivo del Departamento Alumno.

ARTICULO 40.- COMUNICAR a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.



MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.

Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO  
VICE-DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES